



RESOLUCION No. 325-AD-85

Lima, 12 de JULIO de 19 85

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, se ha recepcionado Propuesta a Suma Alzada de la firma Ojeda & Iju Arquitectos, Ingenieros Contratistas Generales S.R.L., ascendente a S/. 28'182,440.00, para la ejecucion de la obra: "CERCO DIVISORIO INFIELD ESTADIO DE Béisbol en el Complejo Deportivo de la Villa Deportiva Nacional";

Que, habiéndose encontrado conforme la Propuesta en mención, procede adjudicarse su ejecucion;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 28° inciso "c" del Decreto Legislativo N° 316, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor de la firma OJEDA & IJU ARQUITECTOS-INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., la ejecucion de la obra: "CERCO DIVISORIO INFIELD DEL ESTADIO DE BEISBOL DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA VILLA DEPORTIVA NACIONAL", por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES ORO (S/. 28'182,440.00).

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al DIRECTOR EJECUTIVO a suscribir el respectivo Contrato de Ejecucion de Obra, en representacion del Instituto Peruano del Deporte.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Proyecto: Nuevas Obras, Asignación 08.03 Fuente de Financiamiento Ley 24030.

Regístrese y Comuníquese,

OCIE/ARH  
ALE/nb.



RODOLFO CREMER NICOLI  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
11 JUL. 1985
2107
RECIBIDO

ASUNTO: Adjudicación de la Obra "Cerco Divisorio Infield Estadio de Béisbol en el C.D. de la VIDENA.

INFORME N° 216-OAJ-85

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- El IPD ha recepcionado propuesta a Suma Alzada de la Firma Ojeda & Iju Arquitectos, Ingenieros Contratistas Generales S.R.L. ascendente a S/. 28'182,440.00 para la ejecución de la obra "Cerco Divisorio Infield Estadio de Béisbol en el C.D. de la Villa Deportiva Nacional. Según se desprende del Informe N° 127-OCIE-85 de 4.7.85 la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha opinado que es procedente adjudicar a la indicada Firma la ejecución de la obra en referencia; asimismo la OCA mediante Informe N° 209-OCA-85 informa que a la fecha en la asignación 08.03 se cuenta con el saldo necesario y con el financiamiento correspondiente para la ejecución de la citada obra.
2.- Esta OAJ opina procedente adjudicar a favor de la Firma Ojeda & Iju Arquitectos-Ingenieros Contratistas Generales S.R.L. la ejecución de la obra "Cerco Divisorio Infield del Estadio de Béisbol del Complejo Deportivo de la Villa Deportiva Nacional" por el monto de su propuesta a suma alzada de S/. 28'182,440.00, así como autorizar al señor Director Ejecutivo a suscribir el respectivo Contrato de Ejecución de Obra, en representación del IDP, de conformidad con lo dispuesto con el Art. 28° inc c) del Dec. Leg. 316.

Lima, 11 de julio de 1985

OAJ/85
TVM/emy



Atentamente,

Handwritten signature of Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



INFORME N° 207 OCA=85

A : Dirección Ejecutiva  
DE : Oficina Central de Administración  
Asunto : Proy. Resl. Adjudicación de la Obra: "Cerco  
Divisorio Infield Estadio de Béisbol en el  
Complejo Deportivo de la Villa Deportiva -  
Nacional"  
Ref. : Inf. 127-OCIE-85  
Fecha : 8-7-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de -  
adjuntarle al presente el Proyecto de Resolución en el cual se -  
adjudica a la Firma Ojeda Iju Arquitectos, Ingenieros Contratis-  
tas Generales S.R., la ejecución de la Obra: "Cerco Divisorio In-  
field Estadio de Béisbol en el Complejo Deportivo de la Villa De-  
portiva Nacional", por el monto de su Propuesta a Suma Alzada -  
de S/. 28'182,440.- Soles Oro.

La Oficina Central de Administración considera  
procedente su tramitación por cuanto a la fecha en la Asignación  
08.03 se cuenta con el saldo necesario y con el financiamiento -  
correspondiente; y por encontrarse amparado en el Artículo 28°-  
inciso "c" del Decreto Legislativo N° 316, el Art. 9° del Decreto  
Legislativo N° 328.

Lo que comunico a Ud., para los fines que esti-  
me por conveniente.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA  
Oficina Central de Administración

OCA.RMV  
spy.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



INFORME N° 127-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
ASUNTO : EJECUCION OBRA: CERCO INFIELD ES  
TADIO BEISBOL EN LA VIDENA  
REF. : INFORME N° 047-UPO-85  
FECHA : JULIO, 04 DE 1985

---

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Se ha recepcionado la Propuesta a Suma Alzada de ---- S/. 28'182,440.00, presentada por la firma OJEDA & IJU ARQUITECTOS, INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., para la ejecución de la obra: "Cerco Divisorio Infield Estadio Béisbol-VIDENA".
- La Unidad de Proyectos y Obras, ha evacuado el Informe de la referencia, del cual se establece que es procedente adjudicar a la citada firma, la Ejecución de la Obra en referencia'

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb.

Ing. Alfredo Rossi Huertas  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INFORME 047-UPOE-85

AL . ING. JEFE DE OCIE  
DEL . ING. JEFE DE UPOE  
ASUNTO . OBRA. CERCO DIVISORIO INFIELD (DERECHO E  
IZQUIERDO) ESTADIO DE BEISBOL VIDENA  
FECHA . JULIO, 3 DE 1985  
-----

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en re-  
lacion a la Obra: "Cercos Divisorios Infield (derecho e  
izquierdo) Estadio de Beisbol VIDENA e informar lo si-  
guiente:

Por autorizacion de Direccion Ejecutiva la firma Ojeda  
e Iju Contratistas Generales S.R.L. han ejecutado la o-  
bra antes mencionada y en vias de regularizacion pre-  
sentan el presupuesto de la obra ascendente a la canti-  
dad de S/.28'182,440.00

Lo ejecutado comprende la construccion de un cerco de-  
123 metros lineales en una altura de 1m. con muro de -  
ladrillo K-K de sogas tarrajeadas, columnas de amarre -  
con fierro de  $\varnothing$  3/8", estribos de 1/4" espaciados cada  
4.5 metros; cimientos de 0.4X0.8 sobrecimientos de 0.15X  
0.30.

Por Inspeccion realizada a la obra se comprobó el to-  
tal de la ejecucion de la obra de acuerdo a las especi-  
ficaciones tecnicas mencionadas.

Se reviso el presupuesto presentado en cuanto a metra-  
dos y costos y se encontro conforme.

Se adjunta al presente Informe, el presupuesto presen-  
tado y la Valorizacion Final de la obra ascendente a -  
la cantidad de S/.26'771,418.00 para su tramite corres-  
pondiente.

Atentamente,



**ING. ROMELIA VALENZUELA R.**  
Unidad de Proyectos,  
Obras y Equipamiento

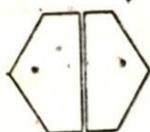
OCIE/UPOE.  
RVR/as.

**P R E S U P U E S T O**  
=====

OBRA : CERCO DIVISORIO INFIELD (Derecho e Izquierdo)  
PROPIETARIO : FBERACION PERUANA DE BESIBOL  
UBICACION : PARQUE ZONAL TUPAC AMARU  
FECHA : 30 DE MAYO DE 1985.

PARTIDAS A EJECUTARSE

1. Excavación de zanjas y acarreo.	M3	41.6	20,000	832,000.-
2. Concreto ciclópeo	M3	41.6	230,000	9'568,000.-
3. Desmonte	M3	54.0	19,000	1'026,000.-
4. Pared de Soga	M2	104	46,000	4'784,000.-
5. Sobrecimeintos:				
- Concreto	M3	3.9	280,000	1'092,000.-
- Encofrado	M2	52.0	30,000	1'560,000.-
6. Columnas:				
- Concreto	M3	1.76	340,000	598,400.-



Pag. 02/ Presupuesto  
F.P.B./ Cerco Divisorio  
-----

- Fierro	Kg	220	5,800	1'276,000.-
- Encofrado	M2	16.5	36,000	594,000.-
7. TARRAJEO	M2	286.0	15,000	4'290,000.-
				=====
PARCIAL			S/.	25'620,400.-
Administración 10%				2'562,040.-
Utilidad 5%				1'281,020.-
				=====
TOTAL PRESUPUESTO .....			S/.	28'182,440.-
				=====

Son: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON  
00/100 SOLES ORO .-

  
Arq. FERNANDO OJEDA ZÚÑIGA  
GERENTE GENERAL

FOJI/y.m.

C.C.